



Nº 225/6/2024

Valparaíso, 3 de abril de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó, en el contexto de la discusión particular de los proyectos refundidos que modifican la ley Nº 18.695 y otros cuerpos legales para fortalecer la institucionalidad municipal en materia de seguridad pública y prevención del delito (boletines Nº 15.940-25 y 15.984-06), oficiar a US. y, por su intermedio, al subsecretario del Interior, a la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, y al subsecretario de Prevención del Delito, con el fin de que analicen la posibilidad de incluir en el proyecto de Ley de Presupuestos 2025 un programa que provea de recursos a los municipios que carecen de ellos para adquirir elementos de protección y seguridad a las inspectoras e inspectores municipales.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE**

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BB547588F2B2F0ED